CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/02/2026 - 11:23:41
Recibo No. H000016696, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JbZ1tnEhzn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CHELL INGENIERIA S.A.S
Nit : 901054723-7
Domicilio: Puerto Berrío, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 59141
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 51 N. 8-48
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico : chellingenieriasas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3157495636
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 51 N. 8-48
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico de notificación : chellingenieriasas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Berrio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2017, con el No. 5692 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CHELL INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Diseño, consultoría, construcción, mantenimiento, interventoría, explotación, exploración, y administración de proyectos de obras civiles y todo lo relacionado con las construcciones, incluyendo la planeación, ejecución y supervisión de todas las actividades que se deriven del ejercicio de la ingeniería y arquitectura en los sector público y privado, incluyendo el área agropecuaria y agroindustrial. Lo anterior hace referencia la prestación de servicios, en sectores educativos, formación, salud, farmacéuticos, zonas portuarias, industriales, hidroeléctricas, termoeléctricas, de energía renovable, minería de metales, realizadas dentro o fuera del territorio nacional. En el área de consultoría y proyectos todo lo relacionado con los estudios ambientales, asesoramiento técnico en materia ambiental, forestal, realización de avalúos inmobiliarios, proyectos habitacionales levantamientos topográficos así como la celebración y ejecución de contratos, proyectos de inspección obras de ingeniería civil, mecánica, mecatrónica, electromecánica, eléctrica, metalmecánica y otras con el sector público y privado, así como la deforestación controlada, desierto, poda y reforestación, paisajismo, control de malezas y plagas en áreas industriales, residenciales y públicas, instalación de sistemas de riego, realización de obras sanitarias, acueductos en general, realización de movimiento de tierras, estabilización de taludes, geotecnia, estudio de suelos y demoliciones, reparación y mantenimiento de obras civiles en general, construcción de obras electromecánicas, realización de obras de instrumentación y control, obras de automatización, pintura industrial. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución, comercialización en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción, vehículos, maquinaria pesada, equipos, muebles y repuestos en general, materiales reciclables, chatarra en general. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución, comercialización al por mayor y detal de todas las líneas de insumos agropecuarios, agrícolas, pecuarios, alimenticios para animales, semillas cultivares convencionales, medicamentos veterinarios, plaguicidas de uso agrícola, fertilizantes, semillas de cultivares ovm, acondicionadores de suelo, insumos coadyuvantes, abonos, reguladores fisiológicos y todo lo relacionado en la parte agropecuaria-Agroindustrial, incluyendo herramientas y equipos. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución, comercialización al por mayor y detal de equipos de computación e insumos necesarios, electrónicos, mecatrónicos, energías renovables limpias, de tecnología, de artesanías, de turismo, elementos y equipos de rescate, equipos para trabajos de alturas, para minería de todo tipo abierta o cerrada, recursos maderables, productos químicos,

productos textiles incluyendo la limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa, en general todo lo relacionado con el ramo educativo. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. Los servicios de operador logístico y de transportes de todo tipo de eventos y mercancías, en especial el terrestres y las actividades relacionadas con los mismos. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y trascripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las manipulaciones, embalaje, suministro, almacenamiento, distribución de productos alimenticios o de consumo humano, la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros, la atención, reposición y mantenimiento de equipos, el suministro de equipos, utensilios e inmobiliarios para cocina y todo lo relacionado con la preparación de alimentos. Los servicios de publicidad directa, suministro de papelería en general, uniformes en general, dotación industrial epp, equipos, accesorios y uniformes deportivos, marroquinería, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, especialistas, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, auxiliares de enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: Vacunación, servicio de ayuda y asistencia a domicilio; tele asistencia domiciliaria y socio-Sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario, ambulatorio y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electro medicina, así como sus actividades conexas. Esta enumeración es meramente enunciativa y no limitativa pudiendo en consecuencia dedicarse a otra actividad comercial que se relacione directa o indirectamente con su objeto y en general ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de su objeto principal.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00

Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal: Facultades del representante legal.- la sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2017 con el No. 5692 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIA JOSE TORRES HERAZO	C.C. No. 32.787.300
REPRESENTANTE LEGAL	MARCELO RODRIGUEZ GIRALDO	C.C. No. 5.032.747

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 10 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas	10223 del 11 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Fecha expedición: 12/02/2026 - 11:23:42
Recibo No. H000016696, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JbZ1tnEhzn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $1.290.847.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****